

CBS

Colegio Bautista Shalom



Emprendimiento para la Productividad 1

Contabilidad 1

Primero Básico

Cuarto Bimestre

Contenidos

TEORIA DE CARGO Y ABONO

- ✓ CARGO.
- ✓ ABONO.
- ✓ DEBE Y HABER.
- ✓ REGLAS DEL CARGO Y EL ABONO.
- ✓ REGLAS O PRINCIPIOS.
- ✓ PRINCIPIOS QUE DEBEN OBSERVARSE.
- ✓ CLASIFICACION DE CUENTAS.
- ✓ DEUDOR.
- ✓ ACREEDOR.
- ✓ LOS DEUDORES Y ACREEDORES.
- ✓ PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- ✓ PROCESO CONTABLE.

PROCESO CONTABLE

- ✓ LAS FASES DEL PROCESO CONTABLE.
- ✓ LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- ✓ CRÉDITO.
- ✓ SIETE PUNTOS QUE DEBEN TOMARSE EN CUENTA ANTES DE OBTENER UN CREDITO (DEUDA).
- ✓ ¿QUÉ DEBES PREGUNTAR?
- ✓ TIPOS DE CRÉDITO.
- ✓ TARJETAS DE CRÉDITO.
- ✓ PRÉSTAMOS PERSONALES.
- ✓ CRÉDITOS ESPECÍFICOS.
- ✓ CRÉDITOS DE NÓMINA.
- ✓ PRÉSTAMOS ABCD.
- ✓ CRÉDITO HIPOTECARIO.
- ✓ TU PROPIO CUENTA DE INVERSIÓN.
- ✓ CRÉDITO AVÍO.

EL AHORRO

ECONOMÍA

- ✓ LA OFERTA Y LA DEMANDA.

EMPRESA

EL COMERCIO

NOTA: realiza las actividades o ejercicios propuestos en el presente folleto como tu catedrático(a) indique.

TEORIA DE CARGO Y ABONO

La contabilidad se basa en "La Partida Doble", lo que significa que si hay un cargo debe haber un abono, implicando que si se carga una cuenta deberá abonarse otra. Por lo consiguiente la teoría del cargo y el abono básicamente quiere decir que a todo cargo le corresponde uno o más abonos del mismo importe.

La regla contable básica para los estados financieros o balances es Activo es igual a Pasivo Mas Capital. Tratando de explicar dicha fórmula en términos coloquiales es: Lo que tienes en la caja e inventarios es exactamente igual a lo que debes más lo que aportaste como socio.

En este mismo orden de ideas la teoría del cargo y del abono se refiere al efecto que tienen las transacciones comerciales sin alterar la ecuación patrimonial.

Cada transacción afecta el balance, cambia los valores en el patrimonio, pero sin alterar la igualdad de la ecuación.

Es un método para realizar registros contables fundamentado en el principio del equilibrio patrimonial, por cuanto toda transacción o hecho contable que se realice, siempre produce un cambio entre los elementos de la ecuación patrimonial: **Activo = Pasivo + Capital**, esto ocurre debido a que toda transacción se registra mediante cargos y abono por igual valor, es decir, esta teoría habla de cuales cuentas se les carga y a cuales se les abona. Cuando se dice que le cargamos a una cuenta es hacer el registro contable por el debe, cuando decimos que abonamos es hacer el registro contable por el haber, independientemente de que aumente o disminuya el saldo de la cuenta, es decir va a depender directamente de la naturaleza de la cuenta.

CARGO:

Son todos los importes que se anotan por el debe

- ✓ Las cuentas REALES de ACTIVO aumentan cuando se cargan
- ✓ Las cuentas REALES de PASIVO y PATRIMONIO disminuyen cuando se cargan
- ✓ Las cuentas NOMINALES de EGRESOS (Gastos) aumentan cuando se cargan
- ✓ Las cuentas NOMINALES de INGRESOS (Gastos) disminuyen cuando se cargan

ABONO:

Son todos los importes que se anotan por el haber

- ✓ Las cuentas REALES de ACTIVO disminuyen cuando se abonan
- ✓ Las cuentas REALES de PASIVO y PATRIMONIO aumentan cuando se abonan
- ✓ Las cuentas NOMINALES de INGRESOS aumentan cuando se abonan
- ✓ Las cuentas NOMINALES de EGRESOS disminuyen cuando se abonan

DEBE Y HABER

¿Qué es el Debe?

Es el lado izquierdo de la cuenta contable. Son las entradas o aumentos si la cuenta es de activo, las cancelaciones o disminuciones de las obligaciones si es de pasivo, y los gastos o pérdidas si es de resultado.

La suma de las cantidades que se registran en el debe se denomina débitos o cargos y la acción de incorporar una cantidad al debe se denomina cargar, debitar o adeudar.

¿Qué es el Haber?

Es el lado derecho de la cuenta contable. Son las salidas o disminuciones si la cuenta es de activo, el abono o aumento de las obligaciones si es de pasivo, y los ingresos o ganancias si es de resultado.



La suma de las cantidades que se registran en el haber se denomina créditos o abonos, y la acción de incorporar una cantidad al haber se denomina abonar o acreditar.

Las cuentas "T" aumentan o disminuyen dependiendo de la clasificación de las cuentas.

Por ejemplo:

Tipo de Cuenta	Debe	Haber
Activos	+	-
Pasivos	-	+
Patrimonio	-	+
Ingresos	-	+
Compras	+	-
Gastos Administrativos	+	-
Gastos de Ventas	+	-

El (+) significa que esta cuenta aumenta por este lado, y el (-) significa por donde disminuye dicha cuenta.

REGLAS DEL CARGO Y EL ABONO

Reglas del cargo y el abono

Para registrar correctamente en las cuentas las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la causa como el efecto que produce cada operación, por sencilla que ésta sea afectará cuando menos a dos cuentas.

Con el propósito de analizar lo anterior, veamos los siguientes ejemplos:

1. Si compramos mercancías y las pagamos en efectivo, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto el aumento del Activo en mercancías, como la disminución del Activo en caja.
2. Si pagamos en efectivo una letra de cambio a nuestro cargo, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto la disminución del Pasivo en documentos por pagar, como la disminución del Activo en caja.
3. Si pagamos en efectivo algún gasto, debemos considerar, al mismo tiempo y por la misma cantidad, tanto la disminución que por el gasto sufre el Capital, como la disminución del Activo en clientes.



Como puede verse en los ejemplos anteriores, cualquiera que sea la operación que se haya efectuado, siempre habrá una **causa y un efecto** que, por la misma cantidad, variará nuestros valores del Balance.

Las variaciones, o sea, los aumentos y disminuciones que sufran los valores del Activo, Pasivo y del Capital, por las operaciones que se efectúan en el negocio, se deben registrar en las cuentas correspondientes por medio de **cargos y abonos**.

Ahora bien, como las cuentas representan valores de distinta naturaleza, se presenta el problema de saber qué cargos y qué abonos van a significar los aumentos o las disminuciones en las diferentes cuentas del Activo, Pasivo y del Capital.

REGLAS O PRINCIPIOS

Con base en la causa y el efecto, se instituyeron las siguientes reglas.

1. Toda cuenta del Activo debe empezar con un **cargo**, es decir, con una **anotación en el debe**.
2. Toda cuenta del Pasivo debe comenzar con un **abono**, o sea, con una **anotación en el haber**.
3. La cuenta del Capital debe empezar con un **abono**, es decir, con una **anotación en el haber**.

PRINCIPIOS QUE DEBEN OBSERVARSE

- a) Los aumentos del Activo se cargan.
- b) Las disminuciones del Activo se abonan.
- c) Los aumentos del Pasivo se abonan.
- d) Las disminuciones del Pasivo se cargan.
- e) Los aumentos del Capital se abonan.
- f) Las disminuciones del Capital se cargan.

El Saldo de la cuenta de Capital contable por lo regular es acreedor, porque casi siempre los aumentos del Capital contable son mayores que las disminuciones de este, solamente en el caso contrario tendrá saldo deudor.

DEUDOR

Es toda persona física y moral que adquiere un crédito (prestamos) de una Empresa o Institución. El **deudor** es aquella persona natural o jurídica que tiene la obligación de satisfacer una cuenta por pagar contraída a una parte acreedora ello cuando el origen de la deuda es de carácter voluntario, es decir, que el deudor decidió libremente comprometerse al pago de dicha obligación. Dada esta situación, en la que el deudor no efectúe los pagos a su acreedor, éste podrá ejercer acciones legales contra el deudor para intentar recuperar la deuda correspondiente. Debemos hacer constar, aunque sea obvio, que si no hay ningún documento que sea capaz de demostrar la citada deuda, legalmente la prestación no existirá y no se podrá efectuar ningún tipo de acción legal contra el moroso.



ACREEDOR

Es aquella persona o Institución que otorgo el beneficio o préstamo. Un **acreedor** es aquella persona, física o jurídica, que legítimamente está autorizada para exigir el pago o cumplimiento de una obligación contraída con anterioridad. Es decir, que a pesar de que una de las partes se quede sin medios para cumplir con su obligación, ésta persiste. Por ejemplo, en caso de la quiebra de una empresa sus acreedores mantienen la facultad de requerir el cumplimiento de dicha obligación. Que tiene mérito para obtener algo.

LOS DEUDORES Y ACREEDORES

Deudores y acreedores por operaciones comerciales Son activos (deudores) y pasivos (acreedores) que surgen en las operaciones comerciales (o de tráfico) de la empresa (compra/venta de existencias, salarios, impuestos.). Es una clasificación en función de la naturaleza de las operaciones.

Empresa B Proveedor = 10 Pasivo: Acreedor comercial Empresa A Cliente = 10 Activo: Deudor comercial A vende mercaderías a B a crédito por 10. Es una operación comercial Si se hubiera tratado de un préstamo existiría un acreedor/deudor, pero NO por operaciones comerciales.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El principal objetivo perseguido por las empresas es obtener el mayor beneficio, esto es, un resultado positivo. El resultado está reflejado en la cuenta de resultados, que es como se denomina también a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la cual está integrada principalmente por las cuentas del grupo 6 y 7 del plan general contable.

$$\text{Resultado} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

Los ingresos, grupo 7 del plan contable español, pueden ser:

- ✓ Ventas.
- ✓ Ingresos de explotación.
- ✓ Subvenciones a la explotación.
- ✓ Arrendamientos.
- ✓ Comisiones.
- ✓ Ingresos excepcionales.
- ✓ Venta de inmuebles.
- ✓ Ingresos financieros.

Los gastos, grupo 6 del plan general contable español, pueden ser:

- ✓ Gastos de explotación: Consumo de materias primas, arrendamientos, reparaciones, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros (electricidad, teléfono, agua, gas), gastos generales (material de oficina, etc.), tributos, gastos de personal (sueldos y cuotas seguridad social), desgaste de maquinaria, instalaciones y mobiliario.
- ✓ Gastos excepcionales.
- ✓ Gastos financieros.

Notas:

-Consumo de materiales: Para calcular el consumo de los materiales (p.e. materias primas) durante el ejercicio, habrá que acudir a esta simple fórmula:

Existencias iniciales de materiales (inventario y valoración a principio del ejercicio) + compras de materiales durante el ejercicio – existencias finales (inventario y valoración al final del ejercicio) = consumo de materiales durante el ejercicio.

-Amortización: Los activos fijos de la compañía, (maquinaria, vehículos, ordenadores, instalaciones, edificios, etc.), sufren un desgaste a lo largo de los años que es reflejado en la contabilidad a través del concepto de la amortización. De esta forma las empresas deben de reflejar ese gasto a final del ejercicio para cada elemento. El método más utilizado por las empresas es el lineal, que determina la cuota de amortización, atendiendo a la siguiente fórmula:

$$\text{Cuota anual de amortización} = \frac{\text{Valor de adquisición} - \text{valor residual (esto es, el valor al final de su vida útil)}}{\text{Número de años de vida útil}}$$

-Provisiones: Se dota una provisión, y por tanto un gasto, como reconocimiento de un riesgo muy probable, aunque no siempre irreversible. Tipos de provisiones contables:

- De explotación (afectan a las existencias, por deterioro de material en almacenes y a las cuentas de clientes, que nos puedan dejar de pagar ventas aplazadas)
- Financieras (por créditos concedidos, que nos puedan dejar de pagar y por cartera de valores, que pueda perder valor en el mercado)
- Extraordinarias (afectan normalmente al inmovilizado que, por alguna causa excepcional, pueda sufrir daños).

-En general el IVA repercutido y soportado no afecta al resultado, ya que a nivel contable no tiene la consideración de gasto, y estaría afectando más a la liquidez de la empresa.

PROCESO CONTABLE

La contabilidad alcanza sus objetivos de obtención y comprobación de información financiera, a través de una serie de fases que integran un proceso, la cual, por derecho natural llamaremos proceso contable.

Debe entenderse por proceso contable, el conjunto de fases a través de las cuales la contabilidad pública obtiene y comprueba información financiera. De acuerdo con tal concepto resulta sencillo inferir que la contabilidad alcanza sus objetivos a través del seguimiento de dichas fases.

LAS FASES DEL PROCESO CONTABLE

1. **Sistematización:** fase inicial del proceso contable que establece el sistema de información financiera en una entidad económica.
2. **Valuación:** segunda fase del proceso contable. Cuantificada en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de transacciones financieras.
3. **Procesamiento:** Tercera fase del proceso contable. Elabora los estados financieros resultantes de las transacciones celebradas por una entidad económica.



- La contabilidad es una técnica utilizada para registrar, clasificar y resumir en términos monetarios las transacciones que realiza una empresa.

4. **Evaluación:** cuarta fase del proceso contable. Califica el efecto de las transacciones celebradas por una entidad económica.
5. **Información:** quinta fase del proceso contable. Comunica la información financiera obtenida por la contabilidad.

En opinión de la autora el proceso contable es importante en una organización ya que juegan un papel fundamental en el alcance de los objetivos, a través de un conjunto indicador que permiten conocer la situación actual de la organización necesarios para la planificación a corto y largo plazo que permitan la toma de decisiones.

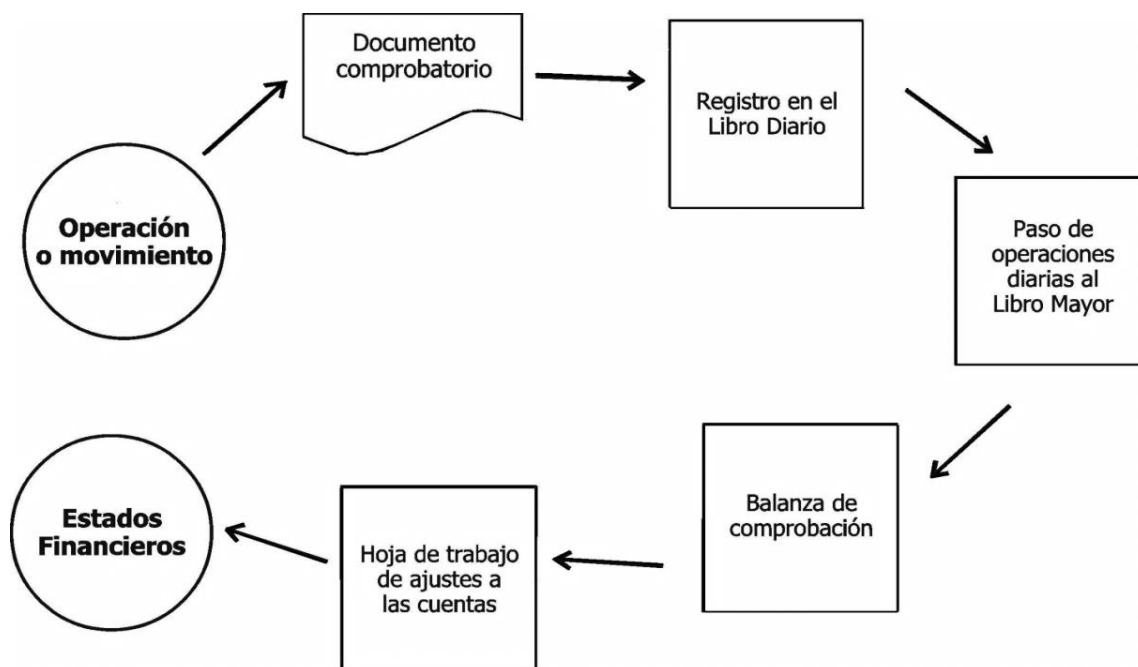
La contabilidad es la disciplina dedicada a recopilar, interpretar y exhibir información vinculada al **patrimonio** y a los **recursos económicos** de una entidad. Para cumplir con su finalidad, los expertos en la materia (llamados **contadores**) deben desarrollar una **secuencia lógica de pasos** que están relacionados entre sí y que componen lo que se conoce como **proceso contable**.

Un proceso contable se inicia con la **apertura de un libro o registro**. Allí debe detallarse el estado patrimonial de la organización en cuestión, detallando sus bienes y sus obligaciones. Este inicio el proceso contable puede concretarse en el momento en que una empresa empieza su actividad o al comienzo de un ejercicio contable.

Durante el ejercicio contable, dicho libro de recopilar todas las **operaciones económicas** de la empresa (compras de materiales, ventas de productos, pagos de deudas, etc.), junto a los documentos que avalan cada operación.

Finalmente, antes de que se cierre el proceso contable, se pueden realizar **ajuste** o modificación que permitan ejercicio. Con el proceso contable concluido, el estado financiero de la empresa queda disponible para aquellos que tienen derecho de acceso a esa información.

El cierre del proceso contable siempre implicada la **anulación** de las cuentas del haber (ingresos y beneficios) y del debe (gastos y pérdidas). La contabilidad queda cerrada una vez que las diversas cuentas de la empresa ya están saldadas. El **saldo de las cuentas**, en definitiva, brinda información sobre el patrimonio y los resultados del ejercicio de la empresa, datos que son de gran importación para los accionistas y las autoridades fiscales.



LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

Para poder registrar la contabilidad es necesario hacer uso de libros obligatorios de contabilidad. Estos se clasifican en.

Inventario: es el libro que se utiliza para registrar detalladamente, todos los bienes y valores que posee la empresa, o persona individual.

Diario: es el libro que se utiliza para registrar las operaciones comerciales que se realizan diariamente, a través de partidas dobles.

Mayor: también llamado centralizador es el libro que centraliza todas las operaciones realizadas diariamente en la empresa y determina el saldo de las cuentas.

Balance: es el libro donde se registra los saldos de las cuentas y determina los resultados o situación financiera de la empresa o persona individual.

Todos los libros de contabilidad deben habilitarse y autorizarse, lo cual debe estar antes de anotar cualquier operación.

La habilitación se debe llevar a cabo en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT llenando el formulario correspondiente.

La autorización corresponde hacerla en el registro general mercantil donde se paga una cuota por honorarios por hoja autorizada.

Todo libro debe mantenerse actualizado en sus registros permanentemente.

EJERCICIO (EVALUACIÓN) 01: desarrolla en tu cuaderno los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Qué registra el libro balance?
2. ¿Cómo se utiliza el inventario?
3. ¿En dónde se obtiene el NIT?
4. ¿Qué registra el libro caja?
5. ¿Qué es un proceso contable?
6. ¿Con que fin se trabaja el libro inventario?
7. ¿Cómo se clasifican los libros de contabilidad?
8. ¿En dónde se habilitan los libros de contabilidad?
9. ¿Qué es prorrateo de facturas?
10. ¿En dónde se autorizan los libros de contabilidad?

INVESTIGACIÓN 01: para la fecha que indique tu catedrático/a debes presentar trabajo de investigación relacionado la presentación como se indica. Debes trabajar máquina de escribir, computadora en hojas papel bond, con una bibliografía.

1. Inventario concepto importancia; 2. Diario concepto importancia; 3. Mayor concepto importancia; 4. Balance concepto importancia; 5. Estado financieros concepto importancia y por lo menos 2 ejemplos de cada inciso

CRÉDITO

El crédito, puede ser una herramienta poderosa para alcanzar sus objetivos financieros, pero también es posible que se constituya en un enemigo invisible cuando no se tiene claridad respecto a la utilización que se le pretende dar. Es por esto que la Superintendencia Financiera da una serie de consejos para que usted los tenga en cuenta a la hora de solicitar un préstamo para adquirir bienes o servicios. Bien sea a través de una tarjeta de crédito o de un préstamo, es importante que usted pregunte y comprenda cuál es el compromiso que está adquiriendo.

SIETE PUNTOS QUE DEBEN TOMARSE EN CUENTA ANTES DE OBTENER UN CREDITO (DEUDA)

Tenga en cuenta los puntos que se enuncian a continuación:

1. Cuando se adquiere un crédito, se está tomando dinero prestado, el cual usted se compromete a pagar en un tiempo determinado y a una tasa de interés acordada con la entidad.
2. El costo del préstamo se verá afectado por el tiempo que tome en pagarlo, como también por cada uno de los costos que cobran las entidades financieras por prestar este servicio. Recuerde que entre más rápido cancele la deuda, pagará menos intereses.
3. Cuando vaya a solicitar un préstamo, es importante que se



- tome el tiempo necesario para comparar las diferentes opciones que ofrece el mercado.
4. En la página web de la Superintendencia Financiera en el icono tarifas de servicios financieros usted podrá encontrar los diferentes costos que cada cliente debe asumir por la adquisición de una tarjeta de crédito o por la aprobación de un crédito, entre otros.
 5. Al adquirir un crédito, Usted acepta hacer pagos de acuerdo con un compromiso adquirido; si se llega a presentar demoras o no efectúa los pagos respectivos, tendrá cargos adicionales por el incumplimiento.
 6. Si Usted no paga a tiempo, además de los sobre costos por intereses de mora, cobros pre jurídicos etc., también ocasiona un reporte a las centrales de riesgo, lo cual afecta su historial crediticio generando dificultades para obtener un crédito en el futuro.
 7. Antes de firmar los papeles del préstamo, debe formular todas las preguntas necesarias para tener claro el compromiso que pretende adquirir, con lo cual se evitará sorpresas o situaciones incómodas una vez desembolsado el préstamo. Por lo tanto, pregunte.

¿QUÉ DEBES PREGUNTAR?

Antes de adquirir un crédito es recomendable que usted pregunte a la entidad financiera:

- ✓Cuál es la tasa de interés, si es fija o varía durante la vigencia del crédito.
- ✓Tiempo del crédito.
- ✓Qué costos debe asumir al solicitar el crédito.
- ✓Es posible modificar las condiciones iniciales del crédito en algún momento y qué implica.
- ✓Porqué tengo que firmar un pagaré en blanco.
- ✓Si se pueden hacer pagos anticipados a la deuda - Tiene alguna multa ó sanción (lo cual debe quedar expreso pagaré).

TIPOS DE CRÉDITO

El financiamiento puede ser útil en muchas etapas de la vida. Lo principal es entender que el crédito forma parte de un sistema financiero saludable y que, si aprendes a manejarlo, podrá acercarte a conseguir tus objetivos. Antes de solicitar un crédito, debes analizar diversos factores de tu situación financiera, por ejemplo: cuántas deudas tienes, cuáles son tus gastos fijos y con qué activos cuentas.

A continuación, te presentamos algunos tipos de financiamiento que existen en el mercado:

TARJETAS DE CRÉDITO

Son útiles para adquisiciones a corto plazo. La principal ventaja de una tarjeta de crédito es la temporalidad, ya que te permite disponer de dinero que no tienes al momento pero que vas a recibir en un futuro inmediato. Por ejemplo, si haces una compra a mitad de quincena, sabiendo que podrás liquidarla una vez que recibas tú sueldo. Si usas la tarjeta con esta idea en mente, podrás convertirte en un cliente que paga el total de su deuda cada mes sin permitir que se generen intereses.

Las tarjetas departamentales son otra variante de la tarjeta de crédito, con la diferencia de que son ofrecidas por almacenes o tiendas y sólo pueden ser utilizadas para compras en sus establecimientos. Estas tarjetas pueden funcionar para compras de bienes duraderos, como electrodomésticos o equipos electrónicos con promociones o beneficios exclusivos de esa tienda. En ambas puedes aprovechar promociones a meses sin intereses y otros beneficios adicionales; consulta y compara cuál tarjeta es la que se acomoda mejor a tus necesidades. Te recomendamos que antes de solicitar alguna tarjeta, siempre revises el Costo Anual Total, anualidad, comisiones, promociones y beneficios, así como todos los términos y condiciones.

PRÉSTAMOS PERSONALES

Se caracterizan por ser créditos abiertos que no están anclados a un fin específico. Esto significa que al solicitarlo no debes explicar en qué lo utilizarás y además puedes fragmentarlo en distintos objetivos. Por ejemplo, podrías utilizar una parte para remodelaciones y otra más para un viaje. Son ofrecidos por los bancos, instituciones financieras e incluso existen empresas que se dedican exclusivamente a otorgarlos. Puedes utilizarlos para irte de viaje, remodelar tu casa o abrir una cuenta de inversiones. Básicamente, para lo que desees, ya que regularmente no se solicita que declares para qué usarás el dinero. Como precaución, asegúrate de que sea una empresa seria y revisa las estipulaciones de tu contrato antes de firmar. Al igual que con las tarjetas de crédito consulta, compara y

revisa el costo anual total, anualidad, comisiones, así como todos los términos y condiciones. También elabora tu presupuesto y verifica tu capacidad de pago.

CRÉDITOS ESPECÍFICOS

Muchas instituciones ofrecen financiamientos especializados, por ejemplo, hipotecarios, educativos y automotrices, entre otros. Esto significa que la cantidad que te ofrezcan podrá ser utilizada únicamente en un objetivo y deberás poder comprobar que lo destinaste a ese fin. La ventaja de estos créditos es precisamente su especialización, ya que los montos y los planes de pago están diseñados de acuerdo con el objetivo. Revisa muy bien las diferentes alternativas antes de contratar y calcula el porcentaje de interés que te vayan a cobrar.

CRÉDITOS DE NÓMINA

Son muy similares a los personales, sólo que en este caso es indispensable que recibas el pago de tu salario a través de una cuenta de nómina en un banco. Así, la institución puede otorgarte una cantidad basada en el sueldo que recibes cada mes y descontará el pago directamente de tu cuenta.

PRÉSTAMOS ABCD (Adquisición de Bienes de Consumo Duradero)

La utilidad de este crédito está relacionada a la adquisición de bienes que tienen un valor comercial y una vida útil determinada, como son los automóviles, equipo de cómputo, electrodomésticos, mobiliario y equipo. Se otorgan para complementar el faltante para adquirirlos, es decir, el acreditado deberá aportar un porcentaje del costo total y el banco le presta el restante. Estos bienes en ocasiones pueden servir como garantía del préstamo.

CRÉDITO HIPOTECARIO

Sin lugar a duda es uno de los créditos más importantes en nuestra vida. Para la adquisición de una casa o departamento, deberás observar todos los aspectos que mencionamos en esta sección y posteriormente analizar tus necesidades sobre el bien inmueble, tu capacidad de endeudamiento y las condiciones que cada institución otorga.

Hoy en día podemos encontrar gran variedad de productos hipotecarios, de acuerdo con nuestras necesidades particulares. Considera que casi todas las instituciones te solicitarán un porcentaje del valor del inmueble, lo que se denomina anticipo, que puede ser a partir del 10% en adelante y varía según la institución financiera con la que se esté negociando el crédito. También existen en el mercado créditos en preventa, con la ventaja de que no se requiere anticipo.

TU PROPIO CUENTA DE INVERSIÓN

Si tienes alguna inversión, tus rendimientos pueden funcionar como una especie de financiamiento, con la ventaja de que no quedarás endeudado. Sería como prestarte dinero a ti mismo. Puedes utilizar sólo lo que has ganado y mantener tu inversión. Si planeas con antelación, esta puede ser una muy buena opción para financiar tu proyecto. TIP.

Sigue la regla del 20-10

- ✓ El crédito es un préstamo; evita pedir más del 20 por ciento de tu ingreso anual neto.
- ✓ Los pagos que hagas no deberán exceder el 10 por ciento de tu ingreso neto mensual.

CRÉDITO AVÍO

El crédito de habilitación, conocido como avío, debe ser utilizado para la compra de materias primas, materiales, salarios, así como gastos directamente relacionados con el ejercicio de la empresa. Este crédito está directamente vinculado con la producción inmediata. Existen dos tipos de crédito de avío: el agrícola e industrial. El crédito refaccionario también podrá solicitarse en caso de tener adeudos y/o responsabilidades fiscales relacionadas directamente con la empresa del acreditado. Es decir, en algunos casos, se podrá obtener este crédito destinando parte del importe para cubrir responsabilidades fiscales correspondientes al año de solicitud del crédito. También podrá utilizarse para pagar adeudos por concepto de gastos de explotación, compra de bienes inmuebles y maquinaria, con la condición de que estos gastos no tengan más de un año de antigüedad.

El crédito refaccionario también podrá solicitarse en caso de tener adeudos y/o responsabilidades fiscales relacionadas directamente con la empresa del acreditado. Es decir, en algunos casos, se podrá obtener este crédito

destinando parte del importe para cubrir responsabilidades fiscales correspondientes al año de solicitud del crédito. También podrá utilizarse para pagar adeudos por concepto de gastos de explotación, compra de bienes inmuebles y maquinaria, con la condición de que estos gastos no tengan más de un año de antigüedad.

El crédito refaccionario también podrá solicitarse en caso de tener adeudos y/o responsabilidades fiscales relacionadas directamente con la empresa del acreditado. Es decir, en algunos casos, se podrá obtener este crédito destinando parte del importe para cubrir responsabilidades fiscales correspondientes al año de solicitud del crédito. También podrá utilizarse para pagar adeudos por concepto de gastos de explotación, compra de bienes inmuebles y maquinaria, con la condición de que estos gastos no tengan más de un año de antigüedad.

El crédito refaccionario también podrá solicitarse en caso de tener adeudos y/o responsabilidades fiscales relacionadas directamente con la empresa del acreditado. Es decir, en algunos casos, se podrá obtener este crédito destinando parte del importe para cubrir responsabilidades fiscales correspondientes al año de solicitud del crédito. También podrá utilizarse para pagar adeudos por concepto de gastos de explotación, compra de bienes inmuebles y maquinaria, con la condición de que estos gastos no tengan más de un año de antigüedad.

EL AHORRO

Es la parte del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras. La clave del ahorro es la capacidad de juntar dinero de manera regular durante un período de tiempo.

Ahorro es la acción de ahorrar (guardar dinero para el futuro, reservar parte del gasto ordinario o evitar un gasto o consumo mayor) y la cosa que se ahorra. El ahorro, por lo tanto, es la diferencia que existe en el ingreso disponible y el gasto efectuado.

Ahorrar es importante ya que es una inversión a largo plazo, y se convierte en un respaldo para el futuro. La técnica de ahorrar viene de millones de años atrás y tiene muchas ventajas para la economía de las personas, es construir nuestro propio futuro resolviendo uno a uno los problemas que hoy aquejan nuestra cultura y sociedad.



Es inevitable encontrarnos en el largo camino de la vida con pagos inesperados, o con necesidades inmediatas que creemos que nunca van a llegar, siempre que sentimos que estamos totalmente tranquilos de deudas o de acosos, pero tiene que llegar algo que nos desestabiliza por completo, y cuando no tenemos ningún respaldo económico llega el estrés y la problemática, los dolores de cabeza y la preocupación de buscar personas lo suficiente de confianza como para que nos presten un dinero, incomodándonos a veces porque no todos van a contar con esa capacidad, por eso deberíamos ser los únicos y enseñarles para que adopten esta tan benéfica costumbre para el ser humano.

Ya que es inevitable porque se nos olvida por completo que debemos algo o lo vemos como algo lejano que se demorara mucho tiempo para llegar, pero es una realidad que llega a todos los hogares del mundo y que hay que ser inteligentes para solucionarlo y para seguir teniendo una muy buena reputación ante las personas que de una u otra forma han puesto toda su confianza en nosotros esperando que cumplamos nuestras promesas olvidadas. También a veces resultan urgencias médicas que son totalmente impredecibles, nadie sabe qué puede pasar, solo se sabe que cuando llegan siempre deberíamos estar preparados porque no es solo el hecho de la pena moral o de la enfermedad si no de querer aliviarnos rápido, de estar lo mejor que podamos porque nuestra salud es lo más sagrado de la vida y por ello cuesta y es al igual muy inestable nunca sabemos que nos tenga deparado nuestro futuro, en cualquier momento puede llegar una enfermedad, o una caída, fracturas o cosas graves de nuestra familia que necesitaran un buen tratamiento y estos buenos tratamiento exigen el suficiente dinero.

Al ahorrar tenemos la ventaja de no desesperarnos, de saber que contamos con alguien más, más que un amigo es alguien o algo que va estar allí seguro y para cuando nosotros lo necesitemos nadie no lo va tocar ni a quitar, es la mejor opción, nos ayuda en los problemas no nos vamos a estresar y todo el mundo va a quedar satisfecho con nosotros, vamos a tener una excelente reputación y vamos a medida que pasa el tiempo mejorando nuestro futuro, el futuro que nosotros mismos estamos creando sin peleas ni deudas ni malas reputaciones si no como lo que somos en realidad, unas personas de bien dispuestas a ayudar a quien lo necesite y capaces de conseguir sus objetivos organizando el orden de ideas y el orden de prioridades, ahorrar no lo permite y no lo permitirá por el resto de nuestra existencia.

ECONOMÍA

La economía puede enmarcarse en el grupo de ciencias sociales ya que se dedica al estudio de los procedimientos productivos y de intercambio, y al análisis del consumo de bienes (productos) y servicios. El vocablo proviene del griego y significa "*administración de una casa o familia*".

En 1932, el británico Lionel Robbins aportó otra definición sobre la ciencia económica, al considerarla como la rama que analiza cómo los seres humanos satisfacen sus necesidades ilimitadas con recursos escasos que tienen diferentes usos. Cuando un hombre decide utilizar un recurso para la producción de cierto bien o servicio, asume el coste de no poder usarlo para la producción de otro distinto. A esto se lo denomina coste de oportunidad. La función de la economía es aportar criterios racionales para que la asignación de recursos lo más eficiente posible.

Economía sostenible, también conocida como desarrollo sostenible, es un nuevo término que se ha puesto de moda en los últimos años y que encierra un proyecto de vida social basado en la reutilización de la materia prima para fines diversos. Se trata de cambiar el proceso de productividad en base a una economía basada en el cuidado del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de una sociedad. Básicamente se busca satisfacer las necesidades de las generaciones que se hallan viviendo en un determinado espacio temporal sin poner en riesgo la subsistencia o las posibilidades económicas de las futuras generaciones.

Economía empresarial es la forma en la que una organización, puede manejar sus recursos y servicios, ofreciendo una visión competitiva frente al mercado. Se vale de varias disciplinas científicas que permiten llevar a cabo dicha labor. Es una forma de aplicar economía en el ámbito de una empresa y deben tenerse en cuenta para su buen funcionamiento valores externos como índices de la bolsa, demanda de mercado y otras variables.

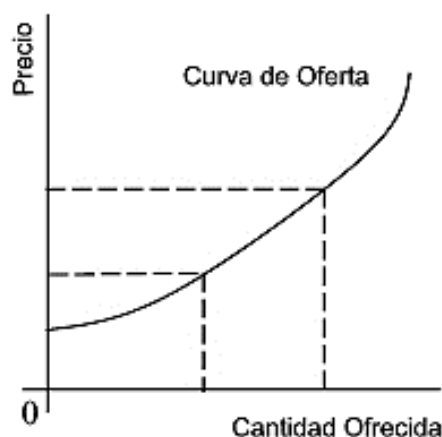
Economía natural como lo define el biólogo M.T. Ghiselin, es el estudio de las consecuencias que la escasez causa en los seres vivos. Proponiendo un análisis profundo sobre las acciones humanas y sus efectos secundarios en el medio ambiente.

Economía política es el estudio de los comportamientos humanos, examinados dentro de un contexto jurídico característico. La economía política se relaciona con la economía natural en cuanto a que las acciones humanas, su economía política puede afectar el entorno natural, de forma positiva o negativa, la interacción de los seres vivos con el medio lo modifica siempre.

Economía mixta es un sistema de intercambio comercial que no es totalmente libre, donde el estado se encarga de pautar ciertas normas que posibiliten una equilibrada distribución de las ganancias entre los diferentes comerciantes de ese sistema económico. La economía de mercado es un sistema social donde los factores que influyen son la división del empleo, de los bienes y servicios y la interacción entre los entes que componen una sociedad. Se trata de un sistema libre de precios fijados por la demanda y la oferta. Es un sistema económico absolutamente libre, donde los que intervienen en el ejercicio de compraventa pautan las condiciones. No existe hoy en día ningún país donde la libertad comercial sea absoluta.

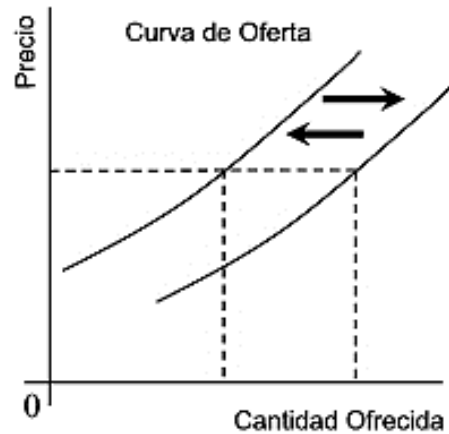
LA OFERTA Y LA DEMANDA

Oferta: es la cantidad de productos o servicios ofrecidos en el mercado. En la oferta, ante un aumento del precio, aumenta la cantidad ofrecida.



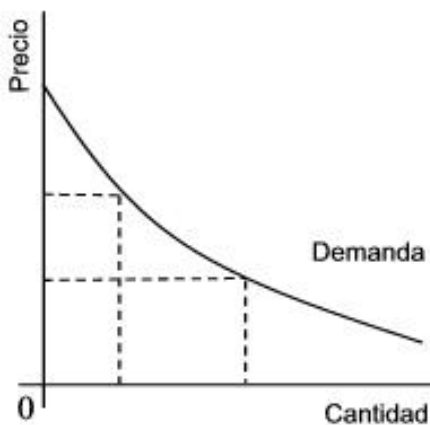
Curva de la oferta: en la curva puede verse como cuando el precio es muy bajo, ya no es rentable ofrecer ese producto o servicio en el mercado, por lo tanto, la cantidad ofrecida es 0.

Desplazamiento de la curva de Oferta: si se producen modificaciones diferentes al precio (como por ejemplo incentivos a la fabricación de un determinado producto) se produce un desplazamiento de la curva en sí (y no sobre la curva). Es decir que al mismo precio habrá más o menos interesados en ofertar (mayor o menor cantidad ofrecida en el mercado).



Demanda: es la cantidad de bienes o servicios que los compradores intentan adquirir en el mercado.

Curva de la demanda: por medio de la ley de la demanda, se determina que, al subir el precio de un bien o servicio, la demanda de éste disminuye (a diferencia de los cambios en otros factores que determinan un corrimiento de la curva en sí). No obstante, la variación de la cantidad de bienes y servicios demandados no siempre es lineal con la variación del precio (ver elasticidad de la demanda).



Desplazamiento de la curva de Demanda: si se producen modificaciones diferentes al precio (como por ejemplo en los hábitos de consumo al ponerse de moda un producto o dejarse de utilizar debido a la aparición de otro, etc), se produce un desplazamiento de la curva de demanda. Esto significa que a un mismo precio habrá más o menos interesados en demandar ese bien o producto.

EMPRESA

Una **empresa** es una **unidad económico-social**, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los **factores productivos** (trabajo, tierra y capital). Las empresas pueden clasificarse según la actividad económica que desarrollan.

Así, nos encontramos con:

1. **Empresas del sector primario:** que obtienen los recursos a partir de la naturaleza, como las agrícolas, pesqueras o ganaderas.
2. **Sector Secundario:** dedicadas a la transformación de bienes, como las industriales y de la construcción
3. **Sector Terciario:** empresas que se dedican a la oferta de servicios o al comercio.
4. Otra clasificación válida para las empresas es de acuerdo con su **constitución jurídica**. Existen empresas:
5. **Individuales:** que pertenecen a una sola persona.
6. **Societarias:** conformadas por varias personas.

En este último grupo, las sociedades a su vez pueden ser **anónimas**, de **responsabilidad limitada** y de **economía social (cooperativas)**, entre otras.

EL COMERCIO

Tienda:

Lugar en el que se compra y se venden productos.

Los vendedores atienden a los clientes y les dan los productos. Son locales dedicados a la venta de un solo tipo de producto.

Mercados:

Lugar en el que se compra y se venden productos.

Los vendedores atienden a los clientes y les dan los productos. Es un conjunto de puestos donde se venden distintos productos en el mismo local.



Hipermercado:

Tiendas muy grandes en las que se vende gran variedad de productos (droguería, carnicería, electrodomésticos).

Los compradores eligen los productos.

La compra se cobra en la caja, a la salida.

Hay también personas que trabajan reponiendo.



Centro Comercial:

Espacio público con distintas tiendas.

Además, incluye lugares de ocio, diversión, como cines, restaurantes, dentro del recinto. Los locales comerciales son independientes y tienen exclusividad en algunos casos.



El comercio consiste en comprar y vender mercancías a cambio de dinero. Intervienen el vendedor o dependiente y el comprador o cliente.

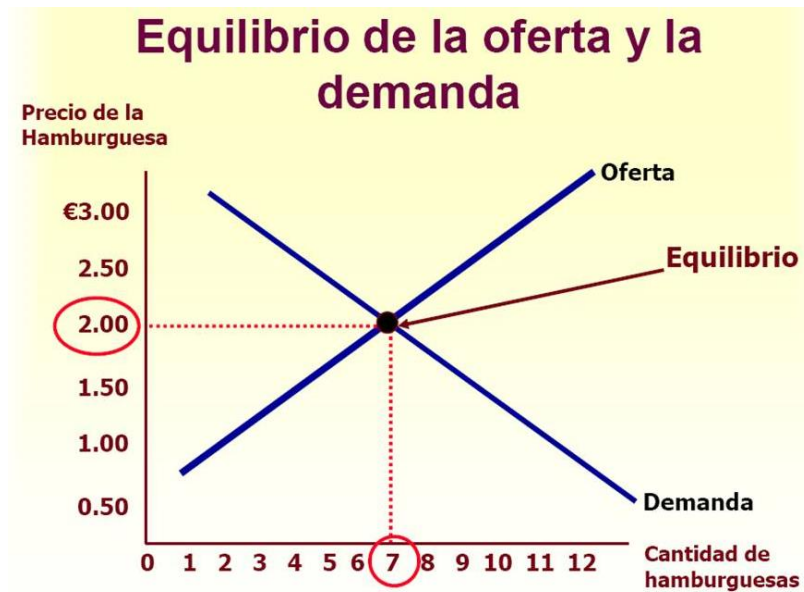
Las **mercancías** son:

Las materias primas (materias extraídas de la naturaleza) y los productos elaborados, que son transportados hasta los comercios.



La Oferta y la Demanda:

En los comercios los **vendedores** ofrecen productos a los **compradores** a cambio de dinero.



EJERCICIO 02: organizar en grupos (3 personas). Realice los siguientes ejercicios.

1.- Se constituye una empresa individual con aporte en efectivo

CARGO: _____

ABONO: _____

2.- Se abre en el banco una cuenta corriente

CARGO: _____

ABONO: _____

3.- Se adquiere mobiliario y se cancela con cheque

CARGO: _____

ABONO: _____

4.- Se vende a crédito un lote de mercancía

CARGO: _____

ABONO: _____

5.- Se registra la deuda por concepto de sueldos y salarios

CARGO: _____

ABONO: _____

EJERCICIO 03:

- 1.- El Sr Rosa de Pérez invierte en su empresa Q 800,000.00 en efectivo.
- 2.- Compra mercancías a crédito por Q 150,000.00
- 3.- Vende mercancías de contado por Q 210,000.00
- 4.- Compra muebles para uso de la empresa por Q 98,000.00
- 5.- Deposita en su cuenta corriente Q 180,000.00
- 6.- Paga un mes de alquiler por Q 100,000.00
- 7.- Compra equipos de oficina para uso de la empresa. Emite cheque por Q 50,000.00
- 8.- Compra artículos de escritorio por Q12, 000.00

En los siguientes formatos clasifica las cuentas según se te indica. Al final usando la Ecuación Contable, calcula el patrimonio de la señora Rosa de Pérez

CARGOS	ABONOS

DEBE	HABER

APLICACIÓN DE LA ECUACIÓN CONTABLE:

ACTIVO	=	PASIVO	+	PATRIMONIO
ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO

EJERCICIO 04:

Marcos y su hermana Ana tienen ahorrado dinero por un total de Q 16, 000.00 que deciden invertir en la creación de una empresa de venta de golosinas "Dulces, SL". Antes de que la empresa comience con su actividad, Marcos y Ana como socios y administradores de "Dulces, S.L."

Solicitan un préstamo bancario por importe de Q 7,000.00 para financiar parcialmente la compra de una furgoneta de transporte por Q10.000 .00 (pagando el resto en efectivo). A lo largo del ejercicio realizan las siguientes actividades: **1.** "Dulces, S.L." compra a crédito existencias de golosinas por importe de Q 5, 000.00. **2.** "Dulces, S.L." devuelve parcialmente el importe del préstamo solicitado al banco. La devolución asciende a Q 3,000.00. **3.** "Dulces, S.L." vende en efectivo la totalidad de las existencias adquiridas por un total de Q 7,000.00. **4.** "Dulces, S.L." paga la nómina de sus empleados por importe de Q 1,000.00

Se pide: Contabilizar cada una de las operaciones utilizando como base la ecuación PATRIMONIAL y encuentra el patrimonio de la empresa. Clasifica las cuentas dentro del cuadro para que se te haga más fácil.

PATRIMONIO	=	ACTIVO	-	PASIVO
ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO

EJERCICIO 05:

Veamos con un ejercicio la cantidad de dinero que una persona joven, disciplinada y con claridad sobre su futuro pensional, puede reunir. Para los ejemplos asumiremos una rentabilidad real del 6% efectiva anual, pagos mensuales continuos, ningún retiro del dinero ahorrado hasta que cumpla 62 años y los mismos parámetros matemáticos y actuariales de la pensión obligatoria expresados hoy. Tomamos 62 años como una edad promedio de retiro en Centro y Sur América.

Caso 1: Una persona que empieza a ahorrar a los 22 años un valor mensual de Q100.00, logrará un capital a los 62 años de Q211,000.00, lo cual se traduce en un pensión a recibir aproximada de Q1,000.00

$$62 - 22 = 40 \text{ años de ahorro} \qquad 480 \times Q100.00 = Q48,000 + \% \text{ intereses ganados (que es del 6\%)}$$

$$40 \times 12 = 480 \text{ meses} \qquad \frac{48,000 \times 6}{100} = Q 2,880$$

$$\text{AHORRO} = Q48,000.00 + 2,880$$

$$\text{AHORRO} = Q 50,880.00$$

Caso 2: Ahora calcula cuánto recibirá una persona que empieza a ahorrar a los 22 años un valor mensual de Q222 qué capital logra recibir a los 62 años.